

foros o papeles encendidos á los comunes cuyos gases se inflaman causando horribles estragos.

Ha sido nombrado gobernador del castillo de Hostalrich el segundo comandante D. José Serra y Jaume.

Desde el 27 saldrán siete trenes de Madrid al Escorial. Cuatro de viajeros, dos de mercancías y uno para las diligencias hasta Villalba, con lo cual se economizará una hora por lo menos.

Según dice una correspondencia de Madrid, la junta encargada de recoger fondos entre los progresistas para apoyar á los periódicos de estas ideas cuenta recoger de doce á diez y siete mil duros. Hasta esta fecha no llegaba lo recaudado, según se dice seguramente, á la mitad de la primera de estas cantidades.

Parece, según *El Diario Español*, que es efectivamente cierta la noticia del aumento de sueldo que en el presupuesto de 1862 se consigna á los capitanes de la armada.

La esposa del eminent poeta americano Langfellow acaba de morir víctima de una desgracia, que con dificultad podía ser más imprevista. Estaba cerrando una carta con lacre, cuando una gota de este le cayó inflamada sobre el vestido, en el cual prendió instantáneamente la llama. A los gritos de la señora acudió luego el marido, que la estrechó entre sus brazos con el objeto de extinguir la llama, pero ella, presa de un vértigo, ó quizás por salvar á su esposo, forcejeó por desasirse hasta conseguirlo, y convertida en una columna de fuego, echó á correr escalerera abajo, en cuyos últimos escalones cayó muerta.

Con motivo de lo dicho por la prensa de oposición contra la captura del desgraciado Narvaez, ejecutado en Periana á consecuencia del fallo del consejo de guerra establecido en Loja, asegura una correspondencia de dicho punto que Narvaez fué el primero que en el pueblo de Izquierdo se puso en relaciones con Rafael Pérez Alamo, afiliando y juramentando á los que el 29 de junio proclamaron allí la república, y uniéndose á los sublevados de Loja atacaron el cuartel de la Guardia civil, que quiso quemar, y se presentaron en Loja al lado de Pérez dando repetidas vivas al pueblo de Izquierdo y á la república, según nos lo afirman testigos presenciales. El 1.º de julio por la noche, y después de haber estado toda la tarde haciendo fuego contra las fuerzas del batallón de San Fernando, se retiró con el cabecilla Pérez á casa de este, donde lo reconvió porque nada se hacía, y que era necesario sacar dinero, acompañando esta exigencia con amenazas de muy malos resultados para la población, por cuya razón el Pérez, que por de pronto solo pensaba sostener sus fuerzas con los fondos del Estado, se vió en la necesidad de ceder desde luego á los deseos de aquel, por lo que al siguiente día 2, y por conducto de la municipalidad, á la que asoció los primeros contribuyentes, sacó seis mil duros á los contribuyentes de Loja. El 4

estuvo Narvaez con su gente haciendo fuego en la sierra contra las columnas del ejército, retirándose después en compañía de Pérez Alamo, y entrando con 400 insurrectos en el pueblo de Zafarraya llevando desplegada la bandera republicana enarbolada en Loja.

Dispersos los sublevados á las inmediaciones de Alhama, Narvaez se fué á su pueblo, donde permaneció escondido dos días, al cabo de los cuales emprendió su viaje para Córdoba, con objeto de refugiarse en casa de un hermano suyo; pero á su paso por Aguilar, se detuvo en este punto otros dos días, donde fué preso por las columnas enviadas en su persecución.

Al fin los representantes del gremio de pescadores de Castro-Urdiales han contestado á los de los puertos vizcaínos, que aceptan el regateo á que estos últimos los retaron; pero con una condición, que equivale á no aceptar tal es la de que los gremios de pescadores vizcaínos declaren previamente, que en el regateo de Santander vencieron en legítima lid los remeros de Castro á los remeros vizcaínos.

Tenemos noticias acerca de las obras del nuevo teatro, que bajo la dirección del entendido arquitecto, Sr. Gándara, se está levantando de planta en Valladolid. El edificio se ha alzado como por encanto en solo sesenta y tantos días, hasta el punto de estar ya colocando la cubierta por algunos puntos. Las proporciones de él son las mismas de la Zarzuela, que también planteó el señor Gándara. Para 1.º de octubre deberá inaugurar, estándose pintando las decoraciones y el techo por el conocido artista Sr. Vázquez, escenógrafo que ha sido de varios teatros de Madrid.

Dice una carta de Gijón:

«Por buen conducto sabemos que es cosa hecha el viaje al célebre santuario de Covadonga de SS. AA. RR. los serenísimos señores duques de Montpensier, á cuyo efecto el capitán del *Ulloa* partió de Santander para Inglaterra a conducir á este puerto á los hermanos de nuestros Reyes. Con tal motivo, este ayuntamiento se encarga en disponeles un digno hospedaje y recibimiento.

Su excursión á nuestra provincia será muy rápida, puesto que su viaje tiene sólo relación con el cumplimiento de una promesa hecha á aquella milagrosa imagen.

También se aguarda el 20 en este pueblo al bravo general Prim y su señora.»

Las correspondencias de Granada y Loja hablan con grande elogio de los trabajos que ha hecho el distinguido ingeniero D. Rafael Mendoza, encargado de practicar los estudios del ferrocarril que ha de unir á las dos poblaciones.

Nos creemos en el deber de manifestar, dice un periódico de Málaga, que son de todo punto inexactas las noticias que circularon el jueves respecto a atracos y asaltos cometidos por los moros en vidas y haciendas en las inmediaciones de Tetuan. En aquel

punto no ha ocurrido últimamente novedad alguna, ni hay motivo apparente ni ostensible que pueda haber dado punto a semejantes rumores.

En Málaga existe una mujer que cuenta la fríolera de 114 años, no privándose el siglo que lleva encima de sus tareas domésticas que ejerce con agilidad.

Han llegado á esta ciudad procedentes de Granada, dice un periódico de Málaga con fecha 17, treinta y tres sentenciados por el consejo de guerra, custodiados por 60 cazadores de Madrid y 20 caballos, y ayer tarde salieron en un buque para cumplir sus condenas en los puntos donde han sido destinados.

Pasan días y días, la estación avanza y el puerto de Málaga sigue presentando un aspecto cada vez mas desanimado: no solamente faltan buques norteamericanos, si no es que tampoco llegan ingleses, ni franceses, ni suecos, ni rusos, ni de ninguna otra nación; de manera que no se sabe por qué medios se van á exportar los frutos si continúa de la manera que ha principiado la época de exportación.

La feria de Orihuela ha estado muy animada, habiéndose verificado dos corridas de toros que fueron regulares.

Desde el primer domingo de setiembre próximo empezará á publicarse en Málaga un semanario de literatura, teatro, costumbres y modas, titulado *La Caridad*, cuyos productos líquidos destinan á beneficencia sus jóvenes fundadores D. José C. Bruna y D. Francisco Hurtado de Mendoza: parece que esta publicación cuenta con el apoyo del señor obispo y de otras muchas personas importantes, así como con varios escritores malagueños que contribuirán á su redacción.

El Porvenir de Granada ha dejado de ocuparse en la política, mientras se habilita el nuevo editor que ha de sustituir al que tenía y que ha cesado en su cargo.

La fiesta de San Sebastián ha sido este año mas animadas si cabe que en los anteriores. Dicen de aquella población, que tanto de las provincias Vascongadas como de Bayona y otros puntos de Francia han acudido tal número de personas á presenciar los festejos, que á penas podían contenerse las casas todas de la ciudad. Las corridas de toros han sido regulares, habiéndose distinguido en la suerte de matar el sobresaliente de espada Sanguino, al lado de Cúchares y el Tato. La cuña de mar entretuvo mucho en la tarde del 17, no habiendo ocurrido ningún suceso que lamentar entre los que se zambulleron repetidas veces en las olas por alcanzar el premio. Entre las personas notables que había en San Sebastián se contaban los generales Prim y Latorre.

Dentro de breves días se inaugurará en Manresa una nueva y notable fábrica de harinas, montada según los mas recientes adelantos, y en que compite la sencillez de su maquinaria con la ad-

mirable perfección de sus resultados. Las aguas del Cardoner le darán vida y movimiento.

Una epizootia carbunclosa está causando estragos en el distrito de Cortat (Francia) donde dos caballos, cuarenta carneros y una vaca, que han sido atacados de aquella enfermedad, han muerto. También ha sido atacado un niño que se ha salvado. La enfermedad se ha espandido en el país del modo siguiente: á un perro atacado de un carbunclo se le dio muerte y se le arrojó á una fosa, donde quedó sin cubrir de tierra, y las moscas que se cebaron en el esparcieron el veneno.

Una carta de Madrid dirigida al *Irracbat* el 15 dice: Ayer se quemaron en Tetuan los almacenes de paja destinada á la caballería del cuerpo de ocupación. Pasan de 10,000 las arrobas de paja que se consumieron. El incendio fué espantoso, y todo hace creer que no fué intencionado.

Haciendo cargo el *Jornal de Comercio* de Lisboa del plan que se supone á los ingleses de pagar á España el resto de la indemnización marroquí y ocupar á Tánger para reembolsarse, dice con mucha razón: «Dudamos que el brío del león se deje cojer en las redes que le arma el astuto leopardo. Desde los Pirineos al Tajo no se abate con oro la dignidad de las dos naciones que allí existen. Estamos en este particular de acuerdo con los españoles. Si este es el proyecto de los ingleses, tenemos en mucho el heroico valor de España para superar que le acepte. Se euforían completamente los ingleses en estos cálculos porque los laureles cogidos en África no se pesan por libras.»

El Sr. Olavarria, juez del distrito de la Universidad, está dando pruebas inequívocas del celo y asiduidad con que se dedica al desempeño de su destino.

Dos causas, cuyos crímenes conmovieron al vecindario de la corte, está instruyendo aquel entendido funcionario: la una sobre el asesinato de una mujer en la calle de Monserrat, y la otra la del ocurrido en la desgraciada señora que habitaba en la calle de la Justa. Ambas se forman con la mayor rapidez, están lo ya la primera en la defensa, que ha sido encomendada al joven y distinguido abogado Sr. Gullón. El reo de esta se llama Luis Silvestre Ciarmo, y se pide contra él por la fiscalía la pena de muerte. Sobre la segunda no podemos decir nada nuevo por estar instruyendo aun la sumaria no debiendo tardar mucho en saberse el fallo del juzgado.

A consecuencia del excesivo calor de estos días han muerto asfixiados por el sol un peón caminero en la carretera de Bañolas, y una mujer en la villa de Cassa, provincia de Gerona.

El *Times*, al publicar una carta de sir Bowyer á lord Palmerston, condenando energicamente la odiosa tiranía y la crueldad que ejercen en Nápoles los piemonteses, aconseja á estos que fusilen á todos los enemigos de su dominación.

La prensa extranjera, inclusa la de Bruselas misma, está reproduciendo la nota de los buques de que consta nuestra marina, que publicó la *Gaceta de Madrid*, como elecente contestación á la desorganizada afirmación del correspondiente del *Nord* en Madrid, de que nuestra marina se componía de una docena de malos buques, entre los cuales figuraban ocho avisos mandados el que mas con cuatro cañones.

El telégrafo eléctrico va poniendo en comunicación casi instantánea los puntos mas apartados del globo. Entre Bagdad y Constantinopla que distan una de otra 500 leguas se halla establecido este poderoso medio de comunicación que se va a prolongar hasta el golfo persico. Así que los hilos eléctricos lleguen á Basora, se establecerá un servicio de vapores entre esta ciudad y Bombay, por cuyo medio los despachos de la India llegarán á París y Londres en diez días.

Hace pocos días sopló un viento tan fuerte por algunos pueblos inmediatos á Málaga, que á pesar de durar pocos minutos, destrozó bastantes árboles y arrancó el fruto de otros.

Una carta escrita de Roma el 10 al *Universal*, dice: «El gobierno francés acaba de trasmisir al cardenal Antonelli una nota, en la cual, quejándose de la conducta del ministro de Su Santidad respecto al emperador, declara que su adhesión á la Santa Sede es siempre la misma, y que en manera alguna tiene intención de retirar sus tropas de Roma. En esta nota, respetando la dignidad y la independencia de la Santa Sede, el gobierno francés no hace alusión alguna á la separación del ministro de la Guerra pontificio.»

En Vich escasea de tal manera el agua, que apenas alcanzan las tres fuentes que hay para surtir al vecindario con escasez.

Entre los generales desterrados de Nápoles figura el defensor de Venecia contra los austriacos en 1848, D. Gerónimo Ullóa. Este general, después de una larga emigración, regresó en virtud de la amnistía dada por Francisco II. Reconoció á Víctor Manuel; pero las faltas cometidas desde entonces, la violencia de la represión, y en fin, el descontento completo del reino, hicieron antipático el gobierno piemontés á ese carácter altivo e independiente. Se consideró como uno de los jefes de la oposición liberal, y Cialdini, á quien irritan las dificultades y que ha resultado que todo ceda á su voluntad, acaba de tratarle como enemigo. Singular posición para el señor Ullóa que en 1859 mandaba en Toscana, incorporada, y organizaba entonces, junto con el príncipe Napoleón, las fuerzas militares de este antiguo Estado.

Hace pocas noches en el teatro de Castro-Urdiales se representaba, con un lleno completo *El tanto por ciento*, y al terminar la comedia se cantó por los artistas y el público *La jota del regateo* de los Sres. García Gutiérrez y Barberi. Estos señores fueron llamados á la escena en medio del mayor

—Un poco mas abajo, mas cerca del estómago, replicó Hector.

Peritus obedió, como movido por un resorte.

—Eso es: ahora mi excelente maestro, decidme con toda sinceridad: ¿teneis hambre?

Peritus creyó que el marqués se había vuelto loco, y la sorpresa ó el dolor no le dejó articular palabra.

—Vamos, responded, insistió Hector. ¿Teneis hambre?

—No sé, balbuceó Peritus, creo... me parece... lo que vos queráis, señor marqués.

—Pues teneis hambre, y si queréis comer, fuerza es que me permitáis jugar, porque no me resta ni un ochavo para comer mañana.

Peritus elevó sus manos al cielo, aunque con esta acción no manifestaba un sentimiento de egoísmo, sino de pesar.

—Señor marqués, dijo después de una pausa, no os ocupéis de mí: yo nada necesito; mis libros me bastan.

—Sois aseso algún ratoncillo, para manteneras roviendo libros? exclamó Hector con jovialidad. De todos modos, yo no me acierto á ese régimen y necesito jugar.

—Pero si no poseéis nada...

—Me queda esta sortija.

Peritus entonces comprendió la horrible verdad y tuvo que apoyarse en su sillón para no caer.

—Vamos, mi querido maestro, ¿creéis que nada vale este magnífico anillo que brilla en mi dedo? exclamó Hector golpeando con familiaridad el hombre de su maestro. Mas de un jugador ha debido su rehabilitación á peores recursos.

—Pero señor Marqués, esa sortija es un sello y lleva grabadas vuestras armas, interrumpió Peritus, cuyas palabras eran apenas inteligibles.

—Mucho mejor, prorrumpió Hector: me lanzo al combate, precedido por mi escudo como los antiguos caballeros, y alcanzaré la victoria.

—Está loco, murmuró Peritus. Dios tenga piedad de él.

—Escuchad, mi pobre amigo: mañana saldré temprano, tendréis noticias mías durante el día y... ante todo rendir á mis criados cuando vuelvan.

—Mejor querría darles algún dinero á cuenta de su salario.

—¡Diablo! exclamó Hector; pensaré en ello, mi buen Peritus. ¡Hablais á veces como un libro!

Hasta mañana, hasta mañana; voy á tratar de dormir.

Y Hector se dirigió á su cuarto acompañado de Peritus que no le dejó sino tendido en el lecho.

El sueño fué rebelde á los ojos de Hector. Los pensamientos mas extraños y confusos se mezclaban en su cerebro y las mas raras visiones creían vagar en torno de su lecho.

Por fin sus ojos se cerraron y se durmió murmurando.

—El Sena... las mujeres... Richelieu fué un gran hombre... el vino de Borgoña, es un vino excelente... perdón, Fernando... Lepicard... calle Maill n.º 50... oro, oro.

Cuando el marqués despertó al siguiente dia era bastante tarde, lo que le advirtió al punto un reloj que daba las once. Al instante los sucesos de

la víspera surgieron en su mente con extraordinaria claridad y sin perder un instante, saltó del lecho, se vistió rápidamente y bajó sin ruido por no llamar la atención de Peritus á quien deseaba no encontrar. Su primera intención fué correr á casa de un platero, que le compró su sortija dándole por ella dos piezas de oro.

Después pasó á una hostería, donde entregó uno de sus lujos ordenando llevasen á su casa una pierna de cerdo asada, un plato de legumbres, cuatro botellas de vino, un pan y postres.

Mientras se colocaban estos diversos platos en una marmita, Hector escribió con lápiz el siguiente billete.

«Mi querido maestro; bien veis que el anillo mágico, comienza á operar. Comed y cenad con buen apetito, y espero que pronto nos veremos.»

Esta primera cuenta saldada, le quedaba aun al marqués otro luis que se hizo cambiar, reservándose este dinero para el resto del dia.

Hé aquí el cálculo que había hecho:

—Me pasearé toda la mañana á fin de despejar mi cabeza, comeré después, con dos francos, y despues iré, no importa donde, á jugar, con no importa quien. Si gano, seguiré los consejos de Le Picard; si pierdo, me resta siempre el Sena, que corre para todo el mundo. De todos modos mañana estará tranquilo.

Despues de esta reflexion, propia del siglo XVIII, Hector se dirigió al *Terrazzo de los ojeadores*, donde había gran concurrencia, porque era un hermoso dia de invierno. El marqués sumido en sus reflexiones, contempló distraido las bellas con-

currentes que se cruzaban ante él, cuando sintió un golpeo en el hombro.

Volvió la cabeza y se encontró con el caballero de Blignac.

—Mar

entusiasmo, y se les presentaron dos coronas. Despues se les obsequió con una serenata.

El dia 13 los trabajadores ocupados en el astillero del Oiro en Oporto abandonaron en masa el trabajo, y el 14 no habian vuelto aun. Decidase en Oporto que pretendian aumento de jornal.

Ha aparecido el primer tomo del *Reperitorio de la legislación hipotecaria de España* que publican los Sres. Pérez Pedrero y Sidro y Sarga, abogados del colegio de Madrid. Esta obra, que nuestros lectores verán anunciada en su lugar correspondiente, tiene por objeto popularizar el conocimiento de la nueva ley hipotecaria, poniéndola mediante un sistema claro y sencillo á la vez que científico, al alcance de todos, aun de aquellos que son completamente extranos al estudio y ciencia del derecho. Juzguese del método que los señores Pérez y Sidro han adoptado por los siguientes primeros epígrafes de su libro: Artículo de la ley. Esposición de motivos y fundamentos, redactada por la comisión. — Concordancias del artículo de la ley hipotecaria con otras leyes del reino. — Reúmen crítico de la legislación en lo concerniente al artículo de la ley hipotecaria. — Esta sencilla indicación basta para dar á conocer el gran servicio que se ha prestado al público con la publicación del libro que anunciamos.

El 17 llovió en Oviedo por espacio de algunas horas, refrescándose la atmósfera con el agua que cayó en abundancia.

Dentro de muy pocos días van á comenzarse los trabajos para la construcción de un café cantante y campos eliseos en la calle de Mendizábal en Valladolid. El celebre *Picco* es uno de los artistas contratados y en su compañía figurarán verdaderas notabilidades escenificadas en Barcelona, y algunos pianistas ventajosamente conocidos en aquella ciudad. Para la próxima feria se abrirá al público este nuevo establecimiento.

Ayer, dice un periódico de Málaga del 17, hubo consejo público en el que se vieron las causas de los acusados don Tomás González, vecino de esta, José Muñoz Lara, José Muñoz Palomo y Esteban Muñoz Palomo vecinos de Casabermeja. El señor fiscal D. Baltasar Hidalgo de Cisneros y Sánchez, ayudante del cuarto batallón de infantería de Marina, pidió contra el primero y cuarto 12 años de prisión mayor, contra el segundo 10, y contra el tercero 7. Los señores D. Adelardo Romero, teniente del provincial de Málaga, D. Benito Gutiérrez y D. Pedro Sequei, teniente del regimiento de San Fernando, hicieron buenas defensas de los acusados. Ignoramos aun la decisión del consejo, que mañana volverá a reunirse para la vista de nuevas causas.

El Eco hispano-americano, periódico de París, dice que no puede menos de lamentar la insigne cuantía injusta parcialidad con que algún periódico de aquella capital ha censurado las dos ó tres ejecuciones hechas en los cabecillas de la insurrección socialista de Loja, mientras que calla acerca de las que tienen lugar en Nápoles, sin duda porque los que allí ordenan los fusilamientos son sus amigos. Sin embargo, añade, un poco de criterio moral debiera hacer comprender á los adversarios de España la grande diferencia que hay entre la rebelión de Loja y la de los napolitanos que se levantan contra el nuevo orden de cosas. Y cuenta que nosotros no aludimos aquí á los fusilamientos de bandidos, sino á los de militares y aun individuos particulares del país. No es justo, pues, tener dos pesos y dos medidas diferentes para juzgar en las dos penínsulas.

Bertran de Lom, que posee una rica colección de preciosidades mineralógicas ha adquirido un zafiro de dos centímetros de diámetro y mas de uno de espesor. Esta hermosa piedra que tiene un color de azul limpiísimo, ha sido encontrada en el cantón de Langeac (Alto Loira) y se calcula que vale millón y medio de francos.

El corresponsal del *Times* en Nápoles, uno de los mas activos y perseverantes promovedores de la unidad italiana, uno de los mas acerrimos adversarios de la dinastía caida, dice que en aquel país, la mayoría de sus clases las mas influyentes, nobleza, propietarios y clero, rechazan al gobierno piamen-

tes y no son dignos de la libertad que este aspira á darles.

Con motivo de haber puesto el grito en el cielo un periódico de París, por la encarecida persecución de la prensa en España, dice muy oportunamente *El Eco Hispano-americano*: «Ignora acaso el periódico parisense, que si él se permitiera publicar en Francia, contra el gobierno imperial la décima parte de los ataques que dejó pasar diariamente el fiscal de Madrid en cada periódico sin recojerle ni denunciarle, no le dejarían la facultad de repetirlos al dia siguiente? Y Francia sin embargo es un país libre y civilizado, si los hay sobre la tierra. ¿Por qué ha de ser permitido allí lo que aquí se reputa tan pernicioso?»

Mr. Alcalde ha comunicado hace algun tiempo á la academia de ciencias de París, un procedimiento para curar la enfermedad de la vid. Hé aquí la composición del líquido que emplea: Para un ensayo en pequeña escala, por ejemplo tres litros de agua, es preciso una onza de jabon y otra de harina. Para las aplicaciones en gran escala, las dosis son diferentes. Así para 30 litros de agua, el autor emplea tres libras de jabon de potasa, es decir, de jabon blando, y tres libras de buena harina de trigo. Se calienta el agua, y así que se entibia, se añade la harina desleida en la suficiente cantidad de agua, y se agita la mezcla. Cuando la mezcla está á punto de entrar en ebullición, se añade el jabon en cortas porciones para que se disuelva al momento. Pasados diez minutos ó un cuarto de hora todo lo mas, se separa el líquido para dejarlo enfriar. Esta preparación aplicada á los racimos, les libra de la enfermedad, resiste á las lluvias y da á los granos un aspecto de salud del todo satisfactorio. Si el racimo está un poco afectado, destruye la criptogama, y le preserva de una nueva infecction.

Del 6 al 12 del actual han transitado por el ferro-carril de Madrid á Alicante 15,955 pasajeros, siendo el total de productos 1.097,105 rs. 55 cént. Por la línea en explotación de Madrid á Zaragoza circularon 8,813 viajeros, y los productos fueron 112,639,34. Por la vía de Alcalá á Ciudad-Real, transitaron 2,970 viajeros, habiendo producido 68,727,09.

La exposición italiana que va á celebrarse este año en Florencia será un acontecimiento importante para Italia, porque dará á conocer el estado de cultura y civilización de aquel país, demostrando los medios y recursos propios con que cuenta, para desarrollar los géneros de su riqueza y prosperidad. Para que pueda formarse idea de la índole de esta exposición, creemos oportuno dar á conocer como han sido clasificadas varias de sus secciones. La parte agraria se divide en las siguientes clases: Ganado vacuno; para labor, para leche, para engordar, mixto. Ganado caballar; para carrera, para silla, para carruajes de lujo, para carros, mixto. Ganado lanar; para lana fina, para lana ordinaria, para leche, para engordar, mixto. Ganado de cerda, para pasto, para pocilgas. Volatería, para huevos, para carne, mixta. Insectos; gusanos de seda, abejas. Pescados; de todos géneros. Productos agrarios y florestales, lanas, pieles, quesos y mantecas, capullos y seda, miel y cera, estiércoles, granos y harinas, aceitunas para aceite y aceite elaborado, castañas y su harina, frutas de mesa, tubérculos y raíces, heno, productos filamentosos, tintores, corcho y otras cortezas, carbones, madera para muebles, para grandes construcciones, para pequeñas labores, arneses, de todos géneros, arados, sembradores, carros de todas especies, útiles para manipular el heno, para hacer el aceite y el vino, para trillar, para criar los gusanos de seda, para preparar el alimento de los ganados y de los trabajadores, para cardar el lino y el cáñamo y otras operaciones semejantes.

Se formarán colecciones especiales de vinos, aceites, cereales, mármolos, minerales, materiales de construcción, sedas en bruto, lanas, cordelería y otros objetos análogos. La exposición se abrirá probablemente el 15 de setiembre próximo.

Una carta de Londres hace la siguiente pintura de la república de los

Estados que fueron Unidos:—«Ni la corrupción mas espantosa en la administración, ni la traición que ha dividido al Norte y al Sur, ni la institución de la esclavitud, considerada de derecho divino (nosotros la tenemos en Cuba, pero la consideramos como un mal transitorio, y deseamos abolirla), ni el prohibicionismo, ni las mas vergonzosas derrotas, ni la brutal tiranía ejercida contra los escritores públicos que abegan en el Sur por la abolición de la esclavitud, ni la salvaje ley del Sínch, ni el indecoroso y fanfarrón lenguaje de su licenciosa imprenta, ni las escenas de taberna de sus asambleas, ni el abominable despotismo de la multitud, ni la opinión que de ellos forman las naciones civilizadas, ni el mormonismo, nada es capaz de sacar los colores á la cara a los yankees ni á los adoradores del palmo.»

Sabido es que el gobierno de Washington acaba de gravar á la posteridad yankee con la suma fabulosa de cuatrocientos ochenta millones de duros, puesto que de los quinientos votados por el Congreso, solo veinte deben obtenerse por medio del aumento en las contribuciones directas. El *New York Herald* propone, sin embargo, un medio muy eficaz para hacer llevadera esta carga. Este periódico propone liquidar los gastos de la guerra con un plan tan ingenioso como el que inventó para volatilizar el ejército de Beauregard y conquistar Cuba y el Canadá. Este plan es la formación de tres cuerpos de ejército, cada uno de 250,000 hombres, que se denominarán el ejército de Mississippi, el ejército de Potomac y el ejército de las costas del Atlántico. Una vez formados estos cuerpos invadirán el Sur, se apoderarán de todo el algodón de sus habitantes, lo venderán á Inglaterra, y confiscarán y revenderán también sus 4.000,000 de esclavos á los blancos pobres á razón de 25 duros por cabeza. El resultado de esta operación financiera, digna de Law, será: 4.000,000 de esclavos á 25 pesos cada uno, 100,000,000; 3.000,000 de pacas de algodón á 6 peniques la libra, 150,000,000, total, 250,000,000 de duros, ó lo que es lo mismo, la mitad del préstamo. La operación es magnifica; pero tiene el pequeño inconveniente de ser irrealizable.

Apenas ha comprado el emperador los jardines de Farnesio, en Roma, han comenzado las escabecaciones, que ya han dado por resultado un precioso hallazgo: tal es el de la inscripción que decoraba la biblioteca de Augusto.

Cartas de Méjico recibidas por la vía de los Estados Unidos, anuncian que Juárez había dimitido la presidencia de la república, y le había reemplazado interinamente el general Ortega. Se hablaba mucho de poner al frente del gobierno al inepto general Ignacio Comonfort, que se encontraba en la frontera de Texas, en expectativa de los acontecimientos. Comonfort ofrecía poner en vigor la Constitución de 1857. Es lo único que falta á Méjico para su perdición: que suceda á Juárez Comonfort, el testaferro del feroz caudillo de los pintos.

La llegada de la escuadra inglesa del Mediterráneo á las aguas de Nápoles, carece de toda importancia, en concepto de la *Patrie*. Dicho estacionamiento, que será corto, no pasa de ser una de las evoluciones de la escuadra.

La emperatriz de Rusia se halla actualmente en Crimea, á donde seguirá el emperador.

Ha fallecido en París María Cristina, princesa de Montearl y abuela del rey de Cerdeña Víctor Manuel, viuda de Carlos Manuel Fernando, duque de Saboya Carignan, casó en 1800 con el príncipe de Montearl.

El Faro Nacional ha escrito al gobierno, en su último número, para que tome la iniciativa en la reforma de los presidios de España, creando esclusas correccionales donde mejorarán su educación los jóvenes de ambos sexos encerrados en nuestras cárceles. Laudable es el celo de nuestro colega en favor de una mejora que es ya una necesidad en España, y tanto es así, que desde 1859 data el proyecto, y se han empezado los trabajos para establecer en esta corte un correccional.

En 16 de noviembre de aquel año propuso al señor ministro de la Gobernación el señor gobernador civil de esta

provincia, la creación en Madrid de un correccional de ambos sexos, en la casa llamada de Pabellones, en la calle de Toledo; y concedida la autorización en 17 de diciembre del mismo año, en junio del actual se terminaron las obras de seguridad por administración, anunciándose para el mes siguiente la subasta de las de construcción, según los planos aprobados por el gobierno y levantados por el ingeniero del gobierno, Sr. Fernández de los Ronderos. Abierta la subasta el 24 de julio último, se adjudicó provisionalmente al mejor postor, y hoy se halla pendiente de la aprobación del gobierno, que según tenemos entendido, no se hará esperar mucho. Creemos que nuestro estimado colega tendrá una satisfacción, al ver que dentro de pocos días será ya un hecho lo que le parecía aun remoto.

Hoy á medio dia recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Paris 20.

El jefe de los insurgentes de la Herzegovina, ha pedido la intervención del comisario ruso para comenzar las negociaciones de paz á lo cual ha accedido Omer-Bajá.

Siguen las comisiones militares ocupándose con la mayor actividad de la sustanciación de las causas sometidas á su fallo, pero nada hay por hoy importante que comunicar á nuestros lectores sobre las actuaciones que se siguen en Loja y Málaga.

La Iberia dice que vuelve á hablar se del general Ros de Olano para reemplazar al señor Lemery en la capitán general de Filipinas, y del general Prim para ocupar el mando que dejará vacante en la Habana el general Serrano. Podrá haberse hablado de estos asuntos, pero de seguro no en las regiones oficiales donde no se ha pensado en semejantes cambios.

La tranquilidad sigue reinando en todas las provincias de España, según los despachos recibidos hoy.

El Contemporáneo dice que parece haberse concedido la gran cruz de Isabel la Católica al comandante general de Santander y al señor gobernador. No tenemos noticia de semejantes gracias.

El Consejo de Estado ha establecido en diferentes asuntos sometidos á su examen la siguiente jurisprudencia:

1º Que el tiempo de servicio se cuenta desde que los empleados en propiedad hayan tomado posesión con nombramiento real ó de las Cortes; y que la disposición 27 de las generales de clases pasivas de la ley de presupuestos de 26 de mayo de 1855 ordena que las reglas establecidas en la misma se apliquen desde su publicación á los jubilados, sea cuales fueren los términos de la concesión, y que por lo tanto quedan denegadas todas las disposiciones anteriores en la parte en que no estaban conformes con lo nuevamente prevenido.

2º Que el contratista de una obra pública solo tiene derecho para pedir la rescisión del contrato, bien de un modo absoluto, bien á reserva de aceptar las modificaciones que el gobierno

tenga por oportuno proponer con arreglo á la condición 35 de las generales para esta clase de contratos; y que no puede pedir la indemnización de perjuicios aunque haya aumento extraordinario de precios, sino reclamar en la forma dicha.

3º Que los procedimientos para exigir el pago de las contribuciones son gubernativos, sin que puedan mezclarse los tribunales ó juzgados mientras se trate del interés directo de la Hacienda pública, y que no es necesaria la autorización cuando la omisión de un alcalde solo pueda serle imputable como funcionario dependiente de la autoridad judicial.

4º Que con arreglo al art. 8º del Código penal, está exento de responsabilidad criminal el que obra en el ejercicio de su oficio ó cargo, y en virtud de obediencia debida.

5º Que según la regla 29 de la ley provisional para la aplicación del Código, no incurre en responsabilidad la autoridad administrativa que acuerda la detención de una persona, si la pone á disposición del tribunal competente antes de las veinticuatro horas.

6º Que con arreglo al art. 74 de la ley de ayuntamientos de 1845, corresponde á los alcaldes la adopción de las medidas convenientes para la con-

servación de las fincas pertenecientes al comun.

Anuncia *El Reino* que á principios del año próximo variará aumentarse las plazas de ministros togados del tribunal Supremo de Guerra y Marina, y que se designa para una de ellas al Sr. Casanova, subsecretario de Gracia y Justicia.

Este no pasa hasta ahora de una suposición, pero no hay ni puede haber nada acordado sobre el particular.

Vuelve un diario progresista á sacar a plazas rumores de modificación ministerial, y de combinaciones para el reemplazo de algunos embajadores y de algunos capitanes generales de Ultramar. Para las vacantes que hay en el ministerio, habla el periódico progresista de los señores Mon y Prim, y del actual gobernador de Madrid, que formarán con el actual presidente un nuevo ministerio.

Por la vigésima vez repetimos, que nadie puede autorizar semejantes suposiciones, y que no existe motivo alguno ni disidencia que pueda hacer pensar en cambios importantes en la administración del Estado, tanto en el interior como en el exterior.

Hoy se ha subastado el servicio por tres años del tabaco habano de la Vuelta de Abajo para el surtido de las fábricas del reino. Se han presentado seis pliegos. El tipo del gobierno ha sido el de 520 rs. quintal, y se ha adjudicado a D. Ramón Terradas por el precio de 455 rs. quintal, habiéndose verificado en el acto el traspaso de la contrata á favor de D. José Campo, segun se nos ha manifestado.

Hoy ha tenido lugar la vista de la regresión de dos de las bases del programa democrático de *El Pueblo*, el uno referente á la cámara única, y el otro al derecho de asociación. Sostuvo la acusación el señor fiscal de imprensa y la defensa el Sr. García Ruiz, director del periódico denunciado. Hemos oido, y desearemos tener que rectificar la noticia, que nuestro colega ha sido condenado á pagar la multa de 20,000 rs.

Escritas las precedentes líneas, llega á nuestras manos *El Pueblo* de esta tarde y en él vemos que, segun sus informes, ha sido condenado á dos multas. Lo sentimos.

Esta tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Nueva York 10.

Los confederados reconcentran sus fuerzas en Fairfax.

Según el parte oficial de la batalla de Manassas, los federales tuvieron 480 muertos, 1,000 heridos y 1,200 estraviados, habiendo perdido 2,500 fusiles.

El cambio está á 107. Las harras en alza.

París 20.

El 3 interior español, á 47 1/4; el 3 exterior á 00 0/0; la diferida, á 41 1/2 y la amortizable, á 16 3/8; el 3 francés, á 68 4/5, y el 4 1/2 á 98.

Londres 20.

Los consolidados quedaban de 90 3/4 47 1/2.

BOLSA DE MADRID DE HOY.

	COTIZACION OFICIAL.	Cambio. Observac.
3 cons. al centavo.	49 33	
Id. á fin del mes.	49 50	ob. int.
3 dí al contado...	49 95	ob. sup.
Id. á fin del mes.	50 00	
Efectos públicos...	50 00	op. contado
Amor. de pr...		

